

División de Tecnología y Negocio - Dirección ChileCompra

## **Términos de Referencia**

### **Jefe de Proyectos Tecnológicos**

#### **Descripción de la Institución:**

La Dirección de Compras y Contratación Pública -Dirección ChileCompra- es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003.

La misión de esta Dirección es lograr un uso eficiente de los recursos del Estado de Chile, por parte de los organismos públicos, a través de la implementación de las mejores prácticas y modernización de la cadena de abastecimiento, generando un mercado atractivo para los proveedores, con equidad en el acceso y competitividad, basado en los principios de transparencia, probidad y eficiencia, con un servicio enfocado en la satisfacción de nuestros clientes.

La Dirección ChileCompra tiene sus oficinas en la Región Metropolitana. Adicionalmente, se encuentra presente a lo largo del país a través de los servicios gratuitos de asesoría y capacitación que brindan sus 16 Centros Regionales.

Durante el 2013, los cerca de 850 organismos públicos que operan a través del Sistema de Compras Públicas, transaron un total de 9.500 millones de dólares, emitiéndose más de 2,1 millones de órdenes de compra anuales. Por otra parte, las micro y pequeñas empresas tuvieron un 44% de participación en los montos transados a través de la plataforma de ChileCompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), cifra cinco veces mayor que la participación Mipe en la economía nacional del año 2011, correspondiente a un 8,9%. De este modo, los pequeños emprendedores del país ganaron cerca de 4.200 millones de dólares a través de ChileCompra, destacando el hecho que el 90% del total de empresas que realizan negocios con el Estado son Mipes.

Mayor información en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl).

## A.- PERFIL DE COMPETENCIAS

|                     |                                |
|---------------------|--------------------------------|
| <b>NOMBRE CARGO</b> | Jefe de Proyectos Tecnológicos |
|---------------------|--------------------------------|

### 1.- REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

| REQUISITOS                       | MINIMOS  | DESEABLES  |
|----------------------------------|--|--|
| <b>FORMACIÓN</b>                 | Título profesional de carrera de al menos 8 semestres.   | Postítulo o diplomado en Informática o en Gestión de Proyectos.  |
| <b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>       | A lo menos 2 años de experiencia laboral en Gestión de Proyectos Tecnológicos (experiencia en análisis, toma de requerimientos y planificación de proyectos tecnológicos). |  |
| <b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b> | Conocimiento en desarrollo de Sistemas transaccionales WEB (Comercio Electrónico).<br><br>Conocimiento en Gestión de Proyectos Tecnológicos.                               | Experiencia en oficinas y gestión de proyectos (CMMI, ITIL o similar).<br><br>Experiencia en metodologías de Desarrollo de Software.<br><br>Manejo avanzado de Herramientas de Gestión y análisis.<br><br>Nociones de Desarrollo de Software (manejo de .NET, desarrollo SQL). |

### 2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

| COMPETENCIAS                                      |
|---|
| Orientación al cumplimiento de objetivos y plazos |
| Capacidad para trabajar en equipo                 |
| Capacidad para trabajar bajo presión              |
| Capacidad analítica                               |
| Pro actividad                                     |
| Autonomía para la toma de decisiones              |
| Comunicación asertiva                             |
| Capacidad de síntesis y redacción                 |
|   |



## **B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

### **1.- CARACTERIZACIÓN**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| NOMBRE CARGO               | Jefe de Proyectos Tecnológicos  |
| DIVISIÓN                   | División de Tecnología y Negocio  |
| DPTO/UNIDAD                | Departamento de Desarrollo  |
| REPORTA A                  | Jefe del Departamento de Desarrollo de la División Tecnología y Negocio |
| SUPERVISA A                | No corresponde  |
| PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA | No corresponde  |

### **2.- PROPÓSITO DEL CARGO**

Definir los hitos para todos los proyectos a su cargo, donde debe considerar la toma de requerimientos, análisis, generación de la documentación y planificación de la misma, llevando su control y seguimiento.

### **3.- FUNCIONES PRINCIPALES**

- Adopción de las medidas correctoras pertinentes para remediar las desviaciones que se hubieran detectado en los proyectos gestionados. Proponer, en su caso, modificaciones a los límites u objetivos básicos del proyecto cuando concurren circunstancias que así lo ameriten.
- Colaboración con el cliente en la definición y concreción de los objetivos de cada proyecto.
- Responder ante clientes y superiores respecto de la consecución de los objetivos del proyecto.
- Control del calendario e hitos de cada proyecto.
- Análisis de alcance e impacto de la funcionalidad sobre otras aplicaciones.
- Realizar pruebas funcionales de las aplicaciones y módulos a cargo.
- Determinación de las tecnologías requeridas y responsabilizarse de su identificación o evaluación.
- Establecer un conjunto de prácticas que aseguren la integridad y calidad del proyecto. Debe lograr que todos los proyectos terminados aseguren la calidad y correcto funcionamiento en producción.
- Mantener al equipo de desarrollo enfocado en los objetivos.



#### 4.- USUARIOS INTERNOS

Funcionarios pertenecientes a los diferentes departamentos que conforman las Divisiones y Áreas de la Dirección de Compras y Contratación Pública

#### 5.- USUARIOS EXTERNOS

Proveedores y consultores TI asociados a los proyectos tecnológicos en que esté involucrado.

#### Entorno Laboral del cargo:

- **Entorno Organizacional:** ChileCompra se ubica dentro de las 10 mejores empresas medianas para trabajar en Chile de acuerdo al estudio realizado por Great Place to Work Institute 2011 - 2012 y además ha recertificado sus procesos de acuerdo a la Norma ISO 9001-2008.
- **Entorno Humano:** Profesionales expertos en las distintas áreas, provenientes tanto del sector público como privado, con clara orientación al trabajo en equipo y bajo presión.
- **Entorno Legal:** Propio del sector público chileno, con especial relevancia la ley de compras y contratación pública.
- **Entorno Tecnológico:** Las tecnologías de información, en especial aplicaciones complejas basadas en Internet y bases de datos están en la esencia de la gestión del servicio.

#### Compensación:

##### Salario

- La posición tendrá una renta G°12 de la Escala Fiscalizadora de Sueldos (Renta bruta mensualizada: \$ 1.994.450)

##### Beneficios

- Trabajar en una Agencia del Estado líder en tecnologías de información y altamente innovadora.
- Acceso a varios convenios de beneficios para funcionarios.

#### Criterios de Selección:

- Cumplimiento de requisitos mínimos
- Valoración de requisitos deseables
- Calificación "idóneo" o "idóneo" con observaciones en evaluación psicolaboral.
- Mejor evaluación de candidatos en entrevista final efectuada por integrantes de comisión de selección.

#### Postulación:

Los interesados deben enviar sus antecedentes curriculares, a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: [jefedeprojectosti@chilecompra.cl](mailto:jefedeprojectosti@chilecompra.cl) hasta el día 27 de octubre de 2014, indicando en asunto "Postulación Jefe de Proyectos Tecnológicos".

